



Río Grande, 02 de Diciembre de 2011.

Visto:

La Ordenanza Presupuestaria N° 2852/2010, y la Resolución T.C.M. N° 372/10 correspondiente a la distribución del Presupuesto 2.011 del Tribunal de Cuentas Municipal; y sus modificatorias.

Decreto Municipal N° 0847/2010;

Resolución TCM N° 372/2010

Considerando:

Que existe la necesidad de efectuar ajustes parciales en los créditos en la jurisdicción Tribunal de Cuentas estipulados en la Resolución T.C.M. N° 372/10, y sus modificatorias remitido oportunamente a ese Departamento Ejecutivo.

Que la Dra. Mucicaccio se encuentra gozando de licencia por enfermedad

Que por TCM Resolución N° 369/2011 se comunica el traslado del C.P. José Labroca a la ciudad de Ushuaia.

Que por Resolución N° 368/2011 se designa al C.P. Miguel Vázquez supla en sus funciones al Presidente los días 2, 3 de Diciembre de 2011.

Que por Resolución N° 368/2011 se designa al Fiscal Auditor C.P. Luis Arrieta Vocal subrogante los días 2, 3 de Diciembre

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado del presente acto administrativo en virtud de la Carta Orgánica y del art.10 del Reglamento Interno del Tribunal de Cuentas Municipal en el Anexo I;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- DISMINUYASE e INCREMENTESE los Créditos originales en las partidas que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2º.- REMITIR copia al Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 3º.- REGISTRESE. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.



RESOLUCION T.C.M. N° 371-2011

C.P. Luis Gabriel Arrieta
Vocal Subrogante
Tribunal de Cuentas Municipal

C.P. Miguel Ángel Vázquez
Presidente Subrogante
Tribunal de Cuentas Municipal



ANEXO I

PARTIDAS QUE SE DISMINUYEN

4.2.1.	MAQUINAS Y EQUIPOS	<u>\$ 13.000,00</u>
TOTAL		\$ 13.000,00

PARTIDAS QUE SE INCREMENTAN

2.3.1.	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	\$ 2.000,00
3.9.1.	SERVICIO DE CEREMONIAL	\$ 10.000,00
3.9.9.	OTROS NO ESPECIFICADOS	<u>\$ 1.000,00</u>
TOTAL		\$ 13.000,00

C.P. Luis Gabriel Arrieta
Vocal Subrogante
Tribunal de Cuentas Municipal

C.P. Miguel Ángel Vázquez
Presidente Subrogante
Tribunal de Cuentas Municipal

